

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 89

Fecha Estado: 01/06/2023

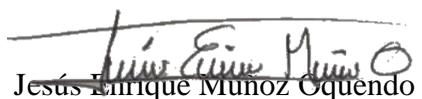
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120230001400	Ordinario	JORGE BRISTHON PINO SERNA	T Y U IMPORTACIONES S.A.	Auto inadmite demanda 5 DIAS PARA SUBSANAR REQUISITOS. 02	31/05/2023		
05001310501120230002200	Ordinario	JOSE URIEL VILLA VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR; con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el próximo martes veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y quince de la mañana (8:15 a. m.). 02	31/05/2023		
05001310501120230003700	Ordinario	ANA PATRICIA MESA VANEGAS	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR; con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el próximo treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.). 02	31/05/2023		
05001310501120230015600	DISOLUCION Y CANCELACION REGISTRO SINDICAL	ALMACENES EXITO S.A.	UNISINTRAIGEEC	Auto ordena emplazar Se ordena el emplazamiento de la parte accionada UNIÓN SINDICAL NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRUPO ÉXITO Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES UNISINTRAGEIGEEC y el COMITÉ SECCIONAL BELLO de la UNIÓN SINDICAL NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRUPO ÉXITO Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES UNISINTRAGEIGEEC y designa curador ad-litem; con el fin de realizar la audiencia reglada en el literal f numeral 2 del artículo 380 del Código Sustantivo del Trabajo, se señala como nueva fecha el próximo martes dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023) a la una y quince de la tarde (1:15 p. m). 02	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



Jesús Enrique Muñoz Oquendo

SECRETARIO (A)